

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELTIBAN S.A. CELEBRADA EL TRES DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina ciento uno, del Centro Comercial Albán Borja, ubicado en el Km. 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Celtiban S.A., siendo estos: **a)** Compañía Forestal del Pacífico Forespacífico S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Luis Fernando Gómez Carrión; propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b)** Compañía Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A., debidamente representada por su Gerente, señor Luis Fernando Gómez Icaza, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, aceptando tratar en forma unánime:

"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil trece."

Preside esta Junta, el señor Luis Fernando Gómez Icaza, y actúa como Secretario, el señor Luis Fernando Gómez Carrión.

El Presidente dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato se trata el único punto del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve: **"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil trece"**. Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia

firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las diez horas con treinta minutos.- p) **Forestal del Pacifico Forespacific S.A. Fdo.) Luis Fernando Gomez Carrion - Accionista - Secretario de la Junta; p) Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A. Fdo.) Luis Fernando Gomez Icaza - Accionista - Presidente de la Junta.**

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Celtiban S.A., al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 3 de enero de 2014.



Luis Fernando Gomez Carrion
Secretario de la Junta